

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE

Hualañé, 24 de mayo de 1994

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL

TABLA:

- 1.- Lectura acta anterior.
- 2.- Cuentas y correspondencia.
- 3.- Varios.

En Hualañé, a veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, siendo las 10:00 horas; con la presencia del sr. Alcalde y los sres. concejales: Enrique Baeza, Orlando Flores, Herminio Hernández, Gabriel Ponce y Carlos Ruz, se da comienzo a la sesión de Concejo Municipal.

1.- Lectura acta anterior. El sr. Alcalde da lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada.- También da lectura al acta de la sesión extraordinaria que se realizó el 19.05.94, con una comisión del sector Salud, que también es aprobada por el Concejo.

Comentario acta anterior. Con respecto al informe financiero de Educación, se hace presente que se separen los gastos de: bienios, viáticos y extraescolar, los cuales están indicados con una suma de los tres conceptos. El sr. Jefe de Finanzas indica que llegó un aporte fiscal de \$2.300.000, para los servicios traspasados de Educación y Salud. El sr. Ruz indica que la Subsecretaría de Desarrollo ha tenido problemas con los fondos que aporta, ya que las municipalidades son muy lentas en hacer el reintegro al Fondo Común Municipal.

Problemas en Escuela de Barba Rubia. Los sres. concejales Carlos Ruz y Herminio Hernández asistieron a una reunión por separado, con los apoderados y profesores de la Escuela de Barba Rubia. El sr. Hernandez indica que los apoderados tienen las siguientes inquietudes:

- Falta de profesores (1992: 8 profesores, 1994: 5)
- Que se cambie al Director (algunos apoderados están de acuerdo y otros no)
- La directiva del centro de padres renunció
- Mala administración de la Escuela
- Falta de un ramo de idiomas
- Disminución de 100 horas de clases.

Los profesores, a su vez, solicitan que se les de 14 horas de extensión horaria.

El sr. Ruz dice que los problemas los inició uno de los profesores que se fue. La junta de vecinos envió una carta a la Municipalidad solicitando más profesores y que se cambie al director. Sin embargo los apoderados no se pronunciaron por la segunda petición. Ellos consideran que han sido más afectados que otras comunidades.

Sr. Ruz hace presente que como Concejo se debe...
para satisfacer las necesidades de los auxiliares paramédicos.

El Sr. Flores hace presente que el problema que se tiene para contratar los servicios de los profesionales, es que el Municipio no les ofrece

Los profesores dicen que si no tienen la extensión horaria tendrían que combinar un 50 y un 60 y si tuvieran una mejor opción de trabajo, se irían. No se está cumpliendo con los objetivos de calidad, equidad y participación para la educación. Hay una percepción de que el sector de Barba Rubia ha sido abandonado por la Municipalidad (en el aspecto educacional). Hay también problemas ocasionados por la sra. del director.

Los apoderados sintieron mucho la ida del profesor Bravo, ya que éste trabajaba con la comunidad, sin embargo, prácticamente no se percataron de la ida del profesor Aravena.

El sr. Ruz indica que hay una división en la comunidad con respecto a los problemas de la Escuela.

El sr. Alcalde dice que un apoderado estaba muy sentido porque no se había sacado al director. Explica que esto no es tan simple porque se debe hacer un sumario y tener acusaciones formales. El sr. Alcalde opina que no hay buenas relaciones entre la dirección de la Escuela y parte de la comunidad.

El sr. Hernández dice que los profesores no trabajan con la comunidad.

El sr. Baeza indica que no se ha sacado a ningún profesor de la Escuela, ellos han buscado otra fuente de trabajo.

El sr. Hernández comenta que esta situación se les hizo ver a los apoderados, agrega el sr. Ruz que se les explicó a los profesores de que trabajaran unidos, y que el director tiene problemas de manejo en la Escuela. Se debe ver la posibilidad de darles la extensión horaria.

El sr. Flores plantea que hay que ver como funciona la Escuela en las condiciones actuales, si desmejora la educación, darles la extensión horaria.

El sr. Hernández indica que habrá problemas si no se da la extensión horaria, está de acuerdo en otorgarla, pero si se va un profesor no contratar otro.

El sr. Flores consulta como se distribuirían las horas. El sr. Ruz indica que se les explicó a los profesores que deben decir la forma en que van a ocupar las horas solicitadas.

El sr. Alcalde dice que si se da la extensión horaria, después van a venir otras escuelas a solicitar lo mismo y que técnicamente en Barba Rubia funcionarían bien con 5 profesores.

El sr. Ruz comenta que si no se da la extensión horaria el costo-imagen del Concejo se deterioraría, que otras escuelas no pueden reclamar porque en Barba Rubia se disminuyó de 8 a 5 profesores.

El sr. Baeza indica que la comunidad no puede remover a un director de una escuela. El sr. Flores dice que hay una impresión general de que la educación está mala.

El sr. Alcalde dice que se debe pedir un informe del horario en que se va a utilizar la extensión horaria.

El sr. Ruz indica que si no se dan las horas pedidas, queda la puerta abierta para que se vaya otro profesor y se desmejoraría la educación.

El sr. Baeza comenta que en Chile sobran 30.000 profesores.

El sr. Ruz dice que hay que analizar la calidad de la educación y que no en todas partes sobran profesores.

El sr. Alcalde plantea de que no hay profesores de más, los que faltan son los alumnos. Indica además que se debería hacer una investigación sumaria en Barba Rubia.

El sr. Ruz indica que no conviene hacer sumario si no hay ninguna acusación por escrito. Agrega el sr. Flores que debe haber algo formal para un sumario.

El sr. Baeza dice que no se debe hacer oído a chismes. El sr. Ruz indica que sólo escucharon los planteamientos de la comunidad.

El sr. Hernandez indica que se debe aprobar la extensión horaria. El sr. Flores dice que estas horas deben fiscalizarse a través de la Dirección Comunal de Educación.

El sr. Alcalde comenta que se está tramitando la posible venida de funcionarios de la SUBDERE para poder resolver los problemas económicos de la Municipalidad. Indica además que a otras comunas se le dieron recursos, pero no los usaron en cosas importantes, por ejemplo, la comuna de San Clemente. El sr Ruz dice que para obtener recursos hay que contactarse con los senadores de la Región.

ACUERDO TOMADO: DAR UNA EXTENSION HORARIA DE 12 HORAS A LA ESCUELA DE BARBA RUBIA. EL ACUERDO SE TOMA POR MAYORIA ABSOLUTA, VOTA EN CONTRA EL SR. ENRIQUE BAEZA.

El sr. Hernández indica que si se va un profesor no se debe contratar a otro.

2.- Cuentas y Correspondencia. El sr. Alcalde da lectura al informe que envió el Capítulo Regional a la Asociación Chilena de Municipalidades con las sugerencias de la Municipalidad de Hualañé con respecto a la Ley de Rentas Municipales.

El sr. Baeza consulta como se hacen las indicaciones de esta Ley al Parlamento. El sr. Ruz y el sr. Flores indican que la Ley de Rentas se está tramitando por medio de la Comisión de Gobierno Interior, quienes invitan a los interesados y entendidos en la materia para que les formulen las indicaciones correspondientes.

Hace su ingreso al Concejo Municipal el sr. Heriberto Aguilera, Director Comunal de Educación. El sr. Alcalde le da a conocer el acuerdo del Concejo de dar una extensión horaria de 12 horas a la Escuela de Barba Rubia. El sr. Aguilera está de acuerdo con la decisión adoptada por el Concejo.

El sr. Alcalde da lectura al informe elaborado por la Comisión Salud de la Gobernación Provincial. Da a conocer también un informe de las remuneraciones de paramédicos de Sagrada Familia, Rauco y Curicó. El Concejo considera que las remuneraciones de los paramédicos de Hualañé están bien con respecto a las demás comunas.

El sr. Ruz dice que debiera pedirse un aumento del FAPEM para poder contratar un dentista..

El sr. Flores indica que la Comisión Salud de la Gobernación no soluciona ningún problema, ni tampoco el Director del Hospital. La dentista del Hospital de Hualañé no atiende ni a un 20% de la población (y no el 80% como dice el informe), tampoco atiende a escolares en el Hospital.

El sr. Ruz dice que los integrantes de la Comisión Salud se defienden entre ellos.

El sr. Alcalde comenta que el doctor de Curicó le dijo que entregara los fondos destinados al Departamento de Salud de inmediato, y que el Director del Departamento maneje esos recursos.

El sr. Flores dice que esta Comisión no da ninguna solución.

El sr. Hernández comenta un informe de la dentista donde se dice que prestará atención dental a los alumnos de 1º básico de las escuelas de la comuna. Los concejales estiman que esta atención no mejora la atención a los niños, porque es muy básica y sólo incluye a alumnos de 1º año.

Se recibió un oficio de la Asociación Chilena de Municipalidades donde se informa de las futuras actividades de esta entidad. Otro oficio de la Asociación solidariza con la Municipalidad de Hualañé por su delicada situación económica e indica que no es la única Municipalidad que tiene este problema. Agrega que la Asociación está preocupada por resolver estos problemas y ello debe hacerse a través de mejoras legislativas y esfuerzos propios.

Se recibió un oficio de agradecimiento a la Municipalidad por el Programa MECE "Conozca a su Hijo". Un oficio de La Huerta de Mataquito solicita áridos para un grupo habitacional.

3.- Varios. El sr. Alcalde informa que la Municipalidad de Hualañé aportó 150 ladrillos y 8 bolsas de cemento para una caseta de TV Nacional en Licantén, con miras a mejorar la señal a la zona. También informa que el Juzgado de Policía Local se está manejando a través del Secretario Municipal.

El 26 de mayo próximo se llevará a cabo una reunión de la Asociación de Municipios costeros.


El sr. Baeza consulta por el proyecto de agua potable de El Molino. El sr. Alcalde indica que este proyecto está presentado a 2 estamentos. También informa que le avisaron que estaba aprobada la extensión de la pavimentación en la calle Libertad, sin embargo ahora dijeron que no. Sobre este proyecto dice que reclamará, ya que se había informado de su aprobación a la comunidad.

El sr. Hernández consulta por el Decreto que indica que las personas deben hacer limpieza de cunetas frente a su propiedad y que en algunas partes de La Huerta no se está cumpliendo.


El sr. Alcalde dice que Carabineros debe encargarse del asunto.

El sr. Hernández informa que el 25 de mayo habrá una reunión de grupos habitacionales con el sr. Boris Tapia y que el sábado 28 de mayo se efectuará una reunión provincial de juntas de vecinos en Hualañé.

Se levanta la sesión a las 12:50 horas.



SERGIO CÁCERES VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OCTAVIO FLORES SERRANO
ALCALDE